

Mediante la presente nota el Agente de Medio Ambiente con N.I.A.: _____, actualmente desempeñando sus funciones en la Unidad Territorial N°: ____ (_____) de la Provincia de _____, realiza la devolución de las prendas de la última entrega de vestuario de gala o representación que se especifican a continuación, al detectarse los errores de tallaje, forma o diseño que se indican:

PRENDAS DEVUELTAS:	
<input type="radio"/> Pantalón	<input type="radio"/> Chaqueta

DEFICIENCIAS EN CHAQUETA:	
<input type="radio"/> Estrecho de cuello.	<input type="radio"/> Ancho de cuello.
<input type="radio"/> Corto de brazo-manga.	<input type="radio"/> Largo de brazo-manga.
<input type="radio"/> Estrecho de hombros.	<input type="radio"/> Ancho de hombros.
<input type="radio"/> Estrecho de pecho-busto.	<input type="radio"/> Ancho de pecho-busto.
<input type="radio"/> Estrecho de cintura.	<input type="radio"/> Ancho de cintura.

DEFICIENCIAS EN PANTALON:	
<input type="radio"/> Corto de costura interna ¹ .	<input type="radio"/> Largo de costura interna ¹ .
<input type="radio"/> Estrecho de cintura.	<input type="radio"/> Ancho de cintura.
<input type="radio"/> Estrecho de caderas.	<input type="radio"/> Ancho de caderas.
<input type="radio"/> Longitud de pierna corta.	<input type="radio"/> Longitud de pierna larga.

OBSERVACIONES:
<input type="radio"/> Considero que las citadas prendas son impropias para vestir a los Agentes de Medio Ambiente de Andalucía, máxime cuando en ocasiones, éstas se destinan a la asistencia de actos o en tareas de atención al usuario, que pueden tener carácter representativo u oficial, y donde se expone ampliamente la imagen del colectivo.
<input type="radio"/> Otras deficiencias observadas:

El Agente de Medio Ambiente:

N.I.A.: _____

¹ La costura interna hace referencia a la longitud desde el tiro de la entrepierna hasta el final del pantalón bajando por la costura.